

4-9-97 ✠ R 28407 5

PANEGYRICA ORACION,

DEL GRAN PROFETA, Y PATRIARCA
DE LOS PATRIARCHAS TODOS

SAN ELIAS,

QUE EN EL INSIGNE, Y RELIGIOSISSIMO
Convento de Religiosas Carmelitas Calçadas de
la Ciudad de Granada

D I X O

EL M. R. P. FRAY NICOLAS QUINTANA,
Lector de Philosophia, Maestro de Estudiantes de Theo-
logia Escolastica, Predicador General del Numero, y Guar-
dian que fue de los Conventos de San Francisco de Buxa-
lançe, y San Luis el Real de Málaga, de la Regular Obser-
vancia de N. S. P. S. Francisco, en la Festividad con que
annualmente lo solemniza su esclarecida, y
piadosa Hermandad de Religio-
sas, y Seglares.

SACANLA A LVZ

LOS COMISSARIOS DE DICHA FVNCION: Y LA
dedican à Señor S. Nicolàs de Vari. Año de 1734.



12214042

Don Nicolás María

Barra

1853

Universidad	
Libro	C
Folio	36
Encad.	39(5)



LOS CORREDORES DE LOS REINOS DE ESPAÑA
 DON CARLOS DE ESPAÑA
 DON FERDINAND DE ESPAÑA



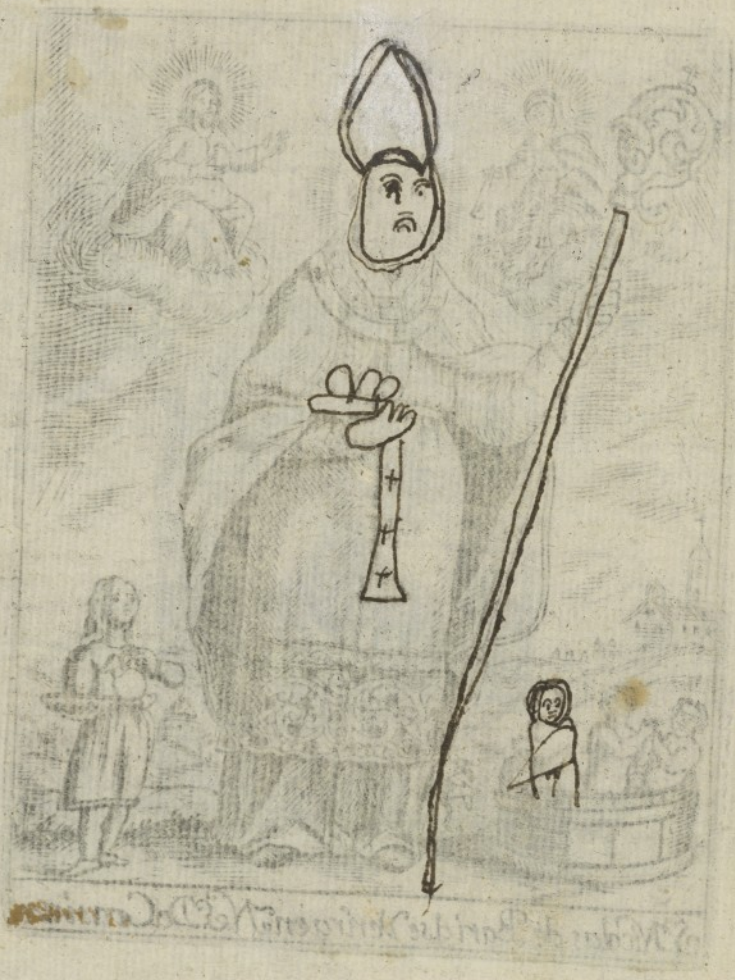
S^t Nicolas de Bari q. se Venira en No^s. De Carnian

S^r

arg.

BIBLIOTECA
 UNIVERSITARIA
 DE
 GRANADA

100



UNIVERSITÄT
DE
GÖTTINGEN

Handwritten text in a script, likely a library or collection label, running vertically along the right edge of the page.

DEDICATORIA.

PODEROSO IMAN DE LOS AFEC-
tos, Prodigiosa admiracion de los mila-
gros, y exemplar arreglado de Obispos,
amantissimo Padre

S. NICOLAS DE VARI.



Quien tiene Patron, dixo entendi-
do vn discreto, tiene Don, y Per-
don: (A) Pues por no tenerla
el Paralitico de la Picina, llorò
abandonada treinta y ocho años
su poca fortuna. (a) Y siendo vos, segun Po-
lo, en riguroso anagramma, Pastor, que con
desvelo patrocina: *En iuua dulcis Pastor*, (B)
à la piedad, que te invoca, y tu amparo ren-
dida folicita; no puede faltarle el *Dòn* de
consejo, que Isaias ilustrada dixo, (b) ni el
Perdon de lo que ignorante errare, en lo
que inconsiderado emprendiere; si, segun la
instruccion del Damiano, implora reverente,
el nombre, que imprime en su corazon aman-
te: *Nomen Nicolai tenetur in ore, requiescat
in corde*: (C) quando mejor, que los Roma-
nos, à su numen fabuloso genio, consagra
còfiada à su patrocinio, en este Panegyrico, q̄
en alabança del Gran Profeta Elias, escuchò
con ternura la piedad comun, el afectuoso
fruto, que dà à conocer su devocion. (c)

Ya, porque si al fabuloso genio, su en-
ga-

(A)
Garau tom. 1. de
Ideas, idea 28.
n. 144.

(a)
*Homine non ha-
beo. Ioann. 5. n. 7.*
(B)
Pol. Manf. Hz-
bre. tom. 2. fol.
451. n. 1670.

(b)
Isai. 11. n. 2.

(C)
Ped. Dam. Ser.
de S. Nicol.

(c)
*A fructibus eo-
rum cognoscetis eos.*
Matth. 7. n. 16.

(D)
Pol. cit. fol. 159.
n. 566.

(d)
Isai. 6. n. 4.

(E)
Rosin. lib. 2.
cap. 14.

(e)
Psalm. 71. n. 16.

(F)
Psalm. 143. n. 5.
Eccle. 48. n. 1.

(f)
Psalm. 120. n. 1.

(G)
*Nicolaus quasi
victoriosa laus, vel
vitor populi.* Pol.
cit. fol. 451. n.
1670.

ganado dictamen, colocaba en las puertas, como adorado numen; (D) à vos nuestra veneracion no os echa por puertas; antes si, juzgando à las aras por angostas, y cortas, os venera en lo mas eminente del Retablo, y Trono, del que con el fuego de su zelo llena la casa de fragante humo, (d) como à quien emulo de las Aguilas se remonta, para tener de sus encomendados mayor cuenta. Y ya porque si al fementido genio, con ignorante engaño imploraban, dize Rosino, (E) tutelar de su desempeño; à vos, que como firmamento en la eminencia del monte, (e) enardeceis al que se levanto como fuego del Omnipotente; (F) levanta la vista nuestra confianza, esperando el auxilio de vuestra poderosa afsistencia. (f)

Pues apellidando nuestra reverente determinacion tu nombre; cuyo admirable, y mysterioso tymbre, en pluma de vn moderno, (G) es de tal excelencia, que quiere dezir esplendor del Pueblo, y victoriosa alabanza: para perpetuar en las memorias, dando lo à la publica luz, el Panegyrico del Grande Elias, que solo se dixo vna vez; Amante te lo dedica, y reverente te invoca; para que su lucimiento, si lo tuvo, permanezca, y si se echò menos, en la aceptacion de todos luzca.

Sabiendo, que christianizando en tu celestial genio, al que para que fuesse tu varcinio, alucinados los antiguos, no solo en
los

los porticos, como su tutelar colocaban, sino que con vn cornucopia, y vna copa exponian; (g) en aquel Sacro Mercurio lucimientos alumbras, (H) y en este Melchisedec de la Ley de Gracia brindas, exémplos, enseñanças, y virtudes, amparos, aciertos, y seguridades, à los que como las dos olivas del candelero, (h) ansiosos pretenden con afecto puro, no solo fomentar la luz de este Gran Patriarcha, en las aras, sino que por todo el Orbe se difunde el oleo de la fama de Santidad de Elias: sin miedo de que su tibieza en obrar, esterilice tanto sus meritos para conseguir, que en lugar de la comun gratitud, se hagan dignos de la reprehension de la severidad: pues con tanto Patrono no les puede faltar el *Perdon*, y alivio, que logro por tenerlo la higuera del Evangelio; (J) y por carecer del, no pudo conseguir el arbol infructifero de Nabuchodonosor: *Succidite arborem.* (K)

Porque aunque no Cherubines de el Propiciatorio, (L) ofrecen nuestras ansias en tu sagrario, dos tortolillas en sus dos corazonas, como viéctimas de sus gustosos afanes; vna en precio del susto de lo herrado, y otra en holocausto del favor pretendido: (M) quando como Exploradores de la tierra de Promision de las esferas, aplican el nombre para dar à conocer en el racimo Elias, al Pueblo de Dios Catholico Israel, lo opimo, y abundante del Pais Celestial. (m)

Pues aunque este Gran Profeta, no ne-
ces-

(g)

Cantar. a tol. 2. 99
apud Pol. cit. n.
566.

(H)

Picin. lib. 3. cap.
32. n. 94. scilicet

(h)

Zachar. 4. n. 3.

(J)

*Domine dimitte
illam, & hoc anno.*
Luc. 13. n. 8.

(K)

Dan. 4. n. 11.

(L)

Exod. 37. n. 7.

(M)

*Offerat duos turtur
res. unum pro pec
cato. & alterum
in holocaustum.*
Levit. 5. n. 7.

(m)

Numer. 13. n. 24.

(O)
Apd. 12. n. 14.

(O)
Picio. 1. cap.
Astor. 1. n. 10.
Ascendit Elias
perturbat in Co.
lm. 4. Reg. 3. n.
Nacht. 4. n. 21.

cessita para remontarse , como la muger que
viò Juan, (O) de las alas que le ofrece nue-
tra veneracion ; à lo menos no serà malo,
que emulando à los dos espíritus de la ascen-
sion el estilo , consolemos à los que sienten
la ausencia del que se subió al Cielo, (o) con
este Panegyrico compendio breve de sus ex-
celencias , y rasgo de sus alabanzas. Lo que
con tu proteccion emprendemos , con humil-
dad te dedicamos , y à tus plantas con sub-
mision rendimos, como amantes , y favore-
cidos, los que sin merecerlo fuimos:

Comissarios de la solemnidad del Gran
Profeta, y Patriarcha S. Elias.



Apro-

APROBACION DEL M. R. P.

Fr. Andrés de la Concepcion, Lector que fue de Artes, y de Sagrada Theologia, Ministro en su Colegio de Baeza, y al presente en este Real Convento de Granada de el Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, &c.

Dize en el Psalmo 7. el Profeta Rey, que el que tiene la fortuna de oír, ha de obedecer puntual: *In auditu auris obedivit mihi*. Tuve la fortuna de oír la Oracion Panegyrica, que dixo el M. R. P. J. Fr. Nicolás de Quintana, en el muy Religioso Convento de M. Carmelitas Calçadas, en la Fiesta de su P. y Patriarcha S. Elias. Mandame dar de ella mi parecer, el Señor Doctor Don Alonso Diego de Guzmán y Bolaños, Provisor de este Arçobispado de Granada, y su Vicario General; à quien puntual por su mandato, consagro mi obediencia, y por aver tenido la dicha de oír, al M. R. P. J. Quintana. A cuyo Sermon puedo dezir, lo que dixo el Santo Job: *Audisti auris audivi te, nunc oculus meus videt te*: (a) quando te oí se recrearon mis oídos, y agora que te veo, se alegran mis ojos; pues interpretandose Elias, lo mismo que Sol, es delectable à los ojos el ver la luz: *Delectabilis est oculis videre lumen*, (b) y con mas propiedad este Orador, me pudiera dezir à mi: *Quod egressum est de labijs meis, rectum in conspectu tuo fuit*, (c) el Sermon que oíste de mi boca, en tu vista es cosa recta, y buena. Tan recto, y bueno me ha parecido el Sermon, que vien-

do-

(a)
Job cap. 24.

(b)
Eccle. cap. 11.

(c)
Jerem. 17.

(d)
Isai. 60.

(e)
D uter. 3. 2.

(f)
Job 26.

(g)
Alap. Reg. 4.
cap. 2.

(h)
Apocal. 4.

(i)
Exod. 25.

dose vn gran fugeto en él, se pierde de vista en su discurrir. En la Salutación se eleva tanto, que sabiendo es hijo de vn Serafin, llegó à dificultar de quien es: *Cum audisset Angelum .. cogitabat qualis esset ista salutatio.* Ya me parece, que es vno de aquellos Predicadores, que vió Isaias levantarle como nubes: *Qui sunt isti, qui vt nubes volani?* (d) pues deshaziendose en crystalina agua, arroja en ella todas las circunstancias, con tanta afluencia, que parece su doctrina vna crecida lluvia: *Concresecat in pluuiam doctrina mea.* (e) Ya me parece, que es mas que Gigante, pues levanta à su intento, tan de punto las aguas del Apocalypsis, que no llega en ellas à gemir, como los Gigantes, que dize Job: *Ecce Gigantes gemunt sub aquis.* (f)

En la idea dà à entender, tiene en humanas letras mucha erudicion, pues saca la planta para su Sermon, de lo que de Jano dixo la antiguedad: siendo esta deduccion muy propria; en fiesta de este Patriarcha, pues dize Alapide, que del carro de fuego de Elias, sacaron la fabula del carro del Sol los Poetas: *Ex hoc Elias raptu, Poetae acceperunt fabulam de solis quadriga.* (g) Haze à Elias mystico Jano de la antigua, y nueva Ley; siendo prodigioso Santo por delante, y por detrás, *ante, retroque,* se adelanta tanto en sus pñebas, que el mas agil no le pudiera dexar atrás. Parece en su ver, y registrar, vno de aquellos mysteriosos animales del Apocalypsis, que vió llenos de ojos San Juan; pues para dibujar à vn Santo como Elias, vista por delante, y vista por detrás es menester: *Erant plena oculis ante, & retro.* (h) y dándole à la idea mas realçe; dize, que fue Elias Santo por la haz, y por el rebès, y con mucha razon; pues fue la fantidad de este Gran Santo, como el oro de la Arca del Testamento, oro purissimo por la haz, y oro purissimo por el rebès: *Arca erat vestita auro purissimo intus, & foris;* (i) y en esto nos dà à entender este Orador, que es como aquel Libro que vió San Juan: *Liber intus, & foris erat scriptus;* (j) pues haze
no-

notoria su literatura, assi dentro, como fuera. Y toda la idea la viene à reducir, à que Elias fue Santo sin comparaciõ: que por delante su Justicia, como q̄ puffy pleyto de mayoria à la Divina; y por detras su Misericordia, parece que apostò à piedades con la Soberana.

Luego que oi la planta, luego que acabè de leer la idea, me prometì con el Apostol, vn gran Sermon, tan delicado en su dezir, que necessita de interpretacion: *De quo nobis grandis sermo, & interpretabilis ad dicendum.* (K) Como me lo prometì assi fue, *grandis sermo*, con solidos pareceres lo compone tan bien, que se acredita de prudentissimo Predicador: *Qui moderatur sermones suos, prudentissimus est.* (l) El punto de Justicia le toca con tal propiedad, que tiene presente lo que dize David: *Iustitia debet ante eum ambulare*; (m) porque siendo fuego Elias, ò Santo por delante, delante su Justicia ha de estar, como el fuego vâ delante de Dios: *Ignis ante ipsum praecedet.* Registra el de misericordia, como lo deseaba ver el Profeta: *ostende nobis Domine misericordiam tuam*, viendo à Elias como Santo por detras dar salud, como bolviendo atràs la diò tambien el Sol: *Retro rediit sol, & addidit vitam Regi*: (n) y finalmente, en vno, y otro punto, por delante, y por detras, està armado con sentencias, para el *ante*, y *retro* de San Elias: por lo que merece las bendiciones, que à Gad le dà en el Genesis Jacob: (r) *Gad accensus preliabitur ante eum; & ipse arcingetur retrorsum.* Y si el Predicador de las gentes, por aver corrido por delante se promete el premio en su carrera: *Qua retro sunt obliuiscens ad ea vero, qua ante sunt, extendens me ipsum, destinatum prosequor ad bravium*, (o) a viendo nuestro Orador corrido por el *ante*, y *retro* del Patriarcha San Elias, le juzgo digno de las eliasas palmas, premio, que segun Severo, se le daba al que mejor corria: *Apud Elidem certamine curuli palmas merentur*, y Virgilio las llama *eliadum palmas*, y diziendose tambien en los Proverbios, que el que no se aparta de la Misericordia, y Justicia,

(p) Prov. 21.

(p) Prov. 2.

(K) Hebr. 51

(l) Prov. 17.

(m) Psalm. 84.

(n) Eccl. 48.

(r) Genes. 49.

(o) Ad Philip. ;.

Severo in Geor. 1.

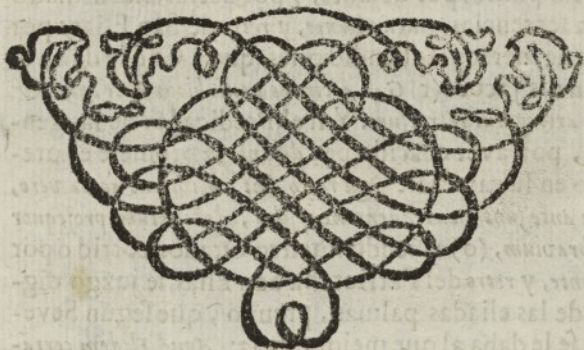
(p)
Prov. 21.

(q)
Proverb. 8.

(r)
Eccl. 12.

cia, digno es de hallar la vida, y la gloria: *Qui sequitur misericordiam, & iustitiam inveniet vitam, & gloriam*; (p) no aviendose apartado el Orador de la Justicia, y Misericordia de Elias en este Sermon, digno es de la gloria, que puede tener con la luz publica; pues es de aquellos, que se dize en los Proverbios: *Iusti sunt omnes sermones mei, & non est in eis pravum quid, neque iniquum.* (q) Y en el Eclesiastico: *Composuit sermones rellisimos, ac veritate plenos.* (r) Así lo siento, salvo meliori. En este Real Convento de N. Señora de Gracia Orden de Descalços de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, de la Ciudad de Granada, Septiembre 12. de 1734.

Fr. Andrés de la Concepcion,



LICENCIA DEL ORDINARIO.

55

NOS el Doct. Don Alonso Diego de Guzmán y Bolaños, del Orden de Señor Santiago, Colegial Huesped del Militar del Rey de la Universidad de Salamanca de su Gremio, y Claustro, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, por el Illmo. Señor Don Phelipe de los Tueros y Huetta mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia, para que en qualesquiera Imprenta de esta Ciudad se pueda imprimir el Sermon Panegyrico, que en el Religiosissimo Convento de Religiosas Carmelitas Calçadas de esta Ciudad, predicò el dia 20. de Julio pasado de este año, en la Festividad, que en el referido Convento se celebrò al Patriarcha Señor San Elias, el M. R. P. Fr. Nicolás Quintana, Lector de Phylosophia, Predicador general del Numero, y Guardian que fue de los Conventos de San Francisco de Buxalange, y San Luis el Real de Malaga: por quanto consta de la Censura antecedente, no contener cosa contra nuestra Santa Fé Catholica, y loables costumbres. Dada en la Ciudad de Granada en 13. de Septiembre de 1734. años.

Doct. Don Alonso Diego de Guzmán
y Bolaños.

Por mandado del Sr. Provisor.

Juan Perez de Atienza.

Not.

92

Apro.

APROBACION DEL M. R. P. Fr. JUAN DE
Campos , Leñtor Jubilado , Calificador de el
Santo Oficio, Examixador Synodal, y Correc-
tor actual del Convento de N. Señora de la
Victoria de la Ciudad de Granada.

TVe la fortuna de oir predicar al Rmo. P.
M. Fr. Nicolás Quintana, Leñtor de Phy-
losophia, Predicador general del Numero
en el Sagrado Orden de N. P. San Francisco de As-
sis, y Guardian que ha sido de los Conventos de
Buxalange, y San Luis el Real de Malaga. Le oí
en el Religiosísimo Convento de Reverendas Ma-
dres Carmelitas Calçadas de esta Ciudad, dirigido
todo à las glorias, y excelencias del Gran Patriar-
cha San Elias: fue su Sermon tan alto, y delicado,
que feliz mi oido ansiaba por oirlo mas; pero al
mandato del Señor Don Leonardo de Vivanco An-
gulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Con-
tejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chan-
cilleria, y Juez de las Imprentas de su Reyno, toca-
ron esta fortuna mis ojos, deleytandose en leer lo
mismo individual, que avian admirado mis oidos.
No conocia al Rmo. P. Maestro; pero aviendolo
oído, puedo dezir con serria verdad, lo que S. Basi-
lio, en alabança de San Ambrosio: *Te per ea, qua lo-
cutus es, cognocimus*: he conocido en tan lucido tra-
bajo vn varon docto, que supo ajustar en la obra,
variedad de hermosas circunstancias, elevar su dis-
curso, hazer su estilo laconico, y discreto, grave en
las palabras, profundo en los discursos, dulce en las
vozes, hermoso en las frases; y para dezirlo en lo-
cucion breve, fue su Sermon de los que pide Dios
por los Proverbios, oportuno, y optimo, porque
agradò à todos los oyentes: *Sermo oportunus est opti-
mus*. Como el Orador tiene tanta erudicion, sabe
executar en todo tiempo la discreta maxima de San
Agustin para predicar: *Oratio, ne tam nuda sit, ut fri-
geat,*

Prov. 19.

Lib. 4. de Do-
ctr. Cbrist.

gescat, ne tan inculta, ut sordescat; sed graviter ornata, ut non displiceat. Pero descendiendo à tocar este Sermon en lo particular de su discurso, lo juzgo como aquel, que en el primero de los Reyes llama el sagiado Texto: *Sermon precioso del Señor: Es Sermo Domini erat praeiosus in diebus illis*: no solo precioso por la mucha literatura, y erudicion que lo compone, y viste, pues entre todas las riquezas tiene la sabiduria el mayor precio: *Pretiosior est cunctis opibus sapientia*, que dizen los Proverbios, y singularmente precioso, por su raro, y singular modo en el discurso, que dize Hugo Cardenal. Estoda la idea, considerar al Santissimo Patriarcha Elias igualmente Santo, en formalidades, q̄ parece se oponen por las voces; aunque en su hermosa oposicion lo infieren eminente: vna es mirar al Grande Elias por lo que explica la voz latina en el, *ante* de su rostro, y otra es atender al mismo Santo Elias, por lo que explica la palabra latina, del *retro* en sus espaldas; como que dividido Elias por las voces del Orador, ò se infieren muchos Elias, ò en cada parte de esta divisiõ està el todo de su maxima Santidad: y adelantando el concepto, el Santissimo Orador lo predica Santo por la haz; y tambien lo considera Santo por su reverso, como que el Glorioso San Elias es tan grande, que para entenderlo, es necessario en muchas formalidades dividirlo. Ingenioso haze el Orador à el amor que le tiene al Grande Elias, no contento con aver hecho ingenioso su discurso, pues es traza de vn ingenio que ama, multiplicar las formas del amado, para dezirse mas, y mas amante: *Mille mihi formas ingeniosus amor*, que dezia cierta erudicion humana. Es proprio de Dios permitir à nuestras humanas conjeturas, que le concebamos como no es, y le dividamos, ò separemos sus perfecciones para conocerlo algo, hallando siempre en cada perfeccion divisa todo vn Dios. Es el Glorioso Elias finilimo à Dios en su poder, y en sus prodigios: el que lleva su espiritu, *spiritu ferum*, que dizen SS. PP. Varon Santissimo, y Di.

1. Reg. cap. 3.

Proverb. 3.

Hugo super
Proverb.

Erud. Poet.

D. Th. plur.
6. in locis.

Methafrast.
Serm. de Elia.

Genes. 16.

7. Apocalyps.
Alapid.

Lyr. Genes.
16.

Iudic. cap. 15.

Divino, à quien Dios le diò, de todos los Santos lo maximo, dixo el Methafraste: *Virum sanctissimum, & Divinum; quia à Deo accepit omnium maxima*; y así están hermosamente contraidas en el Grande Elias las dulces, y discretas formalidades del sapientissimo Orador. Quando Agar salio de la Casa de Abraham hallò en un Angel consuelo à todo su dolor: *Cumque invenisset iam Angelus Domini*; publica despues Agar este favor, y dize, que viò las espaldas del Angel de su alivio: *vidi posteriora videntis me*: pues si el Angel miraba à Agar; sin duda le dirigia el rostro: Es claro, pues tuvo el Angel con Agar platicas muy de espacio: *Vnde venis? Quò vadis?* Pues como dize Agar, que le viò solo las espaldas, y no el rostro? Conociò esta, que tanta perfeccion, y santidad del Angel, no la podia tocar el humano discurso cabalmente; y así tomó el recurso para conocerla algo, por las formalidades que no le convenian; y dividiendo por consideraciones à el Angel, tan Angel lo hallò en una consideracion, como en la otra. Angel llamó el Chrysofotomo, y el Cartujano à Elias, Angel con la señal del Dios vivo, que ascendia del nacimiento del Sol, porque siempre aumentaba, y crecia su pureza, y zelo del honor Divino, *ab ortu solis*, así lo entienda el Docto Alapide, sobre el 7. del Apocalyps: Angel terrestre, hombre Celestial: *Eliam Angelum terrestrem, hominem Celestem*, que por considerarlo así, le vienen muy bien los multiplicados conceptos, que le apropria el sapientissimo Orador, juzgandolo como terreno, y material, para discurrirlo en voces hermosas materiales. En similitud de hombre, que le manifestaba solamente las espaldas, dize el Docto Lyra, que à Agar se le apareció el Angel: *Angelus sic apparebat in similitudine assumpta, quasi habens faciem ab ea aversam*: Era este Angel, dicen los Hebreos, el Angel Custodio de la Casa de Abraham, el que la visitaba en corporal presencia: *In domo Abrahæ, cuius, ille Angelus erat custos, & visitator*; estava acostumbra da Agar à ver este

te Angel, à gozar su rostro en Casa de Abraham; por esto no le espanta al verlo como Manue, *assuetus fuerat videre Angelos Domini in domo Abraha;* y este mismo Angel, à quien de ordinario le gozaba Agar el rostro, le manifiesta solamente las espaldas en el desierto; para que entienda Agar, que es tan eminente la perfeccion de este Angel, que tan Angel es quando le ve el rostro, como quando solamente le atiende à las espaldas. No tienen los Hebreos aun los mas doctos, dize Lyra, la grammatica tan articulada, y tan distinta, como los Latinos, y los Griegos, y asì con voces opuestas, como lo haze el sapientissimo Orador en el *ante*, y *retro* de San Elias, en su haz, y en su reverso; explican los Hebreos de este Angel tan eminente su perfeccion: *Hebraei non habent grammaticam, ita distinctam, & articulatam, sicut Latini, & Graeci habent; & propter hoc eadem littera aliquando varijs significationibus accipitur.* Privilegio es de el Grande Elias precioso, y raro, explicarse como el Angel mas elevado en la divina gracia; y de este antecedente, de tanto Santo Padre autorizado, lo infiere el Orador à Elias, Santo incomparable; ni Elias à otros Santos, ni otros Santos à Elias; y asì infiere el Orador, que apostando la Justicia de el Grande Elias, contraida en la voz latina del: *ante* en su ser, y su misericordia en la voz latina del: *retro* de su misma perfeccion; à el parecer apuestan en castigos, y en piedades con la justicia, y misericordia de Dios: creyò mucho en Christo, que era futuro entonces para el mundo, segun la carne; y aun aora està creyendo en el mismo Christo, con toda la intension; y extension que puede dar su fee; sin que estorve à esta excelentissima virtud, la particular Bienaventurança de que goza, porque no ha evaquado, en la parte, que es creyente: con esta fee exercitaba su justicia contra los Idolatras, su misericordia con los del Culto del Dios verdadero de Israel: era Elias el Principe, y el supremo de los Profetas, que en toda autoridad son conocidos por perfect.

Theog. in
disputation.

D. Paul.

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE
GRANADA

18
Ioan. 14.

festísimos creyentes ; y así en nombre de Christo como futuro, como oy en nombre de Christo como presente , executaba, y executaba justicias, y piedades mayores al parecer que las de Christo , como dize San Juan : *Qui credit in me , opera , qua ego facio , ipse faciet , & maiora horum faciet ;* ò ya, porque Christo para honor de Elias , y en comparacion suya , avia de limitar sus obras , para que parecieran mayores las de Elias ; ò ya porque Christo premiando la fee de Elias , les daba la mayoría, que era propria de su poder. Soy de sentir, que este Sermon no contiene cosa alguna contra la Santa Fè , y que se le deben al Autor muchas alabanças por trabajo tan espedioso. Así lo siento en este Couuento de N. Señora de la Victoria de Granada en 3. dias del mes de Octubre de 1734.

Ray. Juan de Campos.

LICENCIA DEL JVEZ REAL.

AUTO. EN la Ciudad de Granada , en siete dias del mes de Octubre de mil setecientos treinta y quatro años, el Señor Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Juez Privativo de las impresiones de este Reyno : Aviendo visto el Memorial dado à su Señoria, con la instancia de que se dà à la estampa el Sermon , que predicò en el Convento de Carmelitas Calçadas de esta Ciudad , el Rdo. P. M. Fr. Nicolás Quintana , Lector de Philosophia en su Convento de N. P. S. Francisco, Casa Grande de esta Ciudad, y el decreto à él dado, en que se cometio su Censura al M. R. P. Fr. Juan de Campos, del Orden de N. P. S. Francisco de Paula de esta Ciudad, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova, y Examinador Synodal de este Arçobispado, en que expresa, que el referido Sermon se predicò à las glorias, y excelencias del Sr. San Elias en el dicho Convento, y que no contiene nada contra N. Santa Fè, y buenas costumbres, por lo qual es digno de que se dà à la Prensa : Atento à lo qual dixo, que concedia, y concedió licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de esta dicha Ciudad, y su Reyno se pueda imprimir el dicho Sermon, y se dà por testimonio, y así lo proveyò, y firmò.

Vivanco.

Ante mi.

D. Pedro de Luque Castroviejo.

ET

ET ECCE DVO VIRI LOQUEBANTVR
cum illo; erant autem Moyses, & Elias visi in
maiestate. Luc. 9. n. 30. & 31.

In me manet, & ego in illo. Ioan. 6. n. 56.



LA AGUA, QUE COMO LAURETO
pronuncia, es crystalina expresion
de la eloquencia: *Designat affluen-
tiam verborum*, (A) es la mejor pre-
vencion, que vn cuerdo ha de lle-
var consigo, quando animoso intenta abançar
al fuego: ò porqué si este, segun erudicion de
mi Polo, (a) significa las claridades de la ense-
ñança, y zelo; la agua, dize el Sabio, para ha-
zerle consonancia, se defata impaciente en rau-
dales de eloquencia: *Aqua profunda verba ex ore
viri*: (B) ò porqué si la agua benigna templá, re-
frigerá, y mitiga los vorazes incendios, que el
fuego rigoroso amaga: como eche toda el agua
de su eficacia, el que los hermosos lucimientos
del fuego plausibiliza, darà à conocer el assump-
to luminoso que celebra, sin que el ser tan ar-
dua, y dificultosa la obra, pueda impedir à su
ansia, y devocion antigua, que saque vn Pane-
gyrico mas claro que la agua. (b)

Oy vna Comunidad tan virginal como ve-
nerable, haziendo Coro, y Hermandad con la

Ayuntamiento pie-

(A)
Lauret. verb.
Aqua.

(a)
Pol. Manf. Hab.
tom. 2. fol. 306.
n. 1171. d. 2.

(B)
Proverb. 18. n. 4.

(b)
Sicut aqua effusus
sum: Psal. 124. n.
15.

(C)

Isai. 6. n. 3.

piedad mas esclarecida, y noble; ò emulando trifagios à los Serafines del Trono, (C) alternan cultos al que cõ visos de immortal, y soberano; para no deslumbrar con lo resfulgente, y divino, presagiofo el Profeta lo vaticinò entre humo: (c)

(c)

Et domus repleta est fumo. Ibid. n. 5

Ò amantes mariposas de su luz, aclaman reverentes à vna voz, al que anticipado desempeño del Redemptor, fue ensayo del fuego que Christo vino à encender: *Ignem veni mittere in terram,*

(D)

Luc. 12. n. 49.

Quid volo, nisi ut accendatur. (D) Al que emulo sagrado del Querubin, que guardaba el Paraíso, para defender la honra de Dios embrazò el montante fogoso: (d) Al que aun antes de salir de nuestro mortal destierro, escalò las esferas en vn luminoso carro: y para dezir de vna vez sus prerrogativas todas: al inclyto Patriarcha de todos los Patriarchas S. Elias. Dixe su nombre; no era menester mas, pues solo con pronunciar el de la luz, canonizò su belleza Dios: *Et facta est lux. Et vidit Deus quod esset bona.* (E) Pero si la agua, en quien segun el Psalmista, el todo poderoso fu locucion manifesta: *Vox Domini super aquas, Deus maiestatis intonuit;* (e) desde que estava en mantillas fue transparente Trono del Espiritu Santo, que es fuego celestial, y divino: *Et Spiritus Domini ferebatur super aquas;* (F) si el corazon afectuoso se derrama como agua en la alabança de mi Gran Padre San Elias, que es fuego por excelencia, (f) aunque bastantemente no pondere lo que es, dirà en obsequio fuyo mas aplausos que agua Dios.

(d)

Et flammam gladium... ad custodiendam viam ligni vite. Gen. 3. n. 24

(E)

Gencl. 1. n. 3.

Et facta est lux. Et vidit Deus quod esset bona. (E) Pero si la agua, en quien segun el Psalmista, el todo poderoso fu locucion manifesta: *Vox Domini super aquas, Deus maiestatis intonuit;* (e) desde que estava en mantillas fue transparente Trono del Espiritu Santo, que es fuego celestial, y divino: *Et Spiritus Domini ferebatur super aquas;* (F) si el corazon afectuoso se derrama como agua en la alabança de mi Gran Padre San Elias, que es fuego por excelencia, (f) aunque bastantemente no pondere lo que es, dirà en obsequio fuyo mas aplausos que agua Dios.

(e)

Psal. 28. n. 3.

(F)

Gencl. 1. n. 2.

(f)

Surrexit. Elias quo signis. Eccl. 42. n. 1.

Surrexit. Elias quo signis. Eccl. 42. n. 1. Testigo de mayor excepcion, es el Aguila de

de

de los Evangelistas Juan ; pues asegura, que la voz que preconizaba el aplauso, del que entre los candeleros obftentaba lo glorioso ; con tan acorde difsonancia entonaba sus glorias , como eco, ò sonido de muchas aguas: *Et vox illius tanquam vox aquarum multarum.* (G) Pero, ò Juan, aora no se acuerda de lo que dixo antes ; ò vna, y otra ponderacion son inconfiguientes: porque si dize, que la voz que oyò primero fue como de clarin : *Et audiui vocem magnam tanquam tuba,* (g) còmo tan presto asegura, que era de agua la ponderacion? No es mio el reparo, sino de Joaquin. Pero si atendemos à lo que essa voz aplaude en vna, y otra parte, encontraremos, que preciffamente avia de ser de essa suerte. Quando dixo, que era voz de sonoro clarin , hablaba expressamente de Christo nuestro Bien : *Et à Iesu Christo qui est testis fidelis,* &c. (H) Quando dize, que era de muchas aguas la eloquencia , no hablaba de Christo, sino de su semejança : *Similem filio hominis.* (h)

Todos los Santos lo son del Redemptor: pero aora para dar à conocer , al que heroycamente expressa en particular , asegura, que en cada palabra vna espada esgrimia , y hasta por los ojos incendios centelleaba : *Oculi eius tanquam flamma ignis: & de ore eius gladius utraque parte acutus exibat ;* (I) que es lo que en San Elias particulariza su tymbre. Pero para individuarlo aun por su nombre, dize que empuñaba siete Estrellas de la celeste cumbre: *Et habebat in dextera sua Stellas septem.* (i) En estas con mi Bartho-

(G)
Apoc. 1. n. 15.(I)
Ibid. n. 10.(H)
Ibid. n. 5.(h)
Ibid. n. 13.(I)
Ibid. n. 14. & 16.(i)
Ibid. n. 16.

(J)
Angl. apud Sera.
13b. Mar. fol. 184
n. 168.

(L)
A. Reg. 2. n. 12.

(I)
Sylv. ad 1. Apoc.
2. 6. n. 597.

(M)
Psal. 123. n. 4.

(m)
Gloss. adhunc
loc. apud Sylv.
2. n. 510.

(N)
Thren. 2. n. 19.

lomeo Anglico confidero la celebrada constelacion *Arturo*; (J) à quien la vulgaridad llama comunmente *Carro*: nombre que el Oraculo por boca de Elifeo le diò à Elias, quando en Carroza de luzes se remontò à las Esferas: *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga eius.* (L) El clarin, aunque sonoro, alcanza poco; pero las aguas, dize Juan Lusitano, (I) dilatan mucho su eco. Y por dezir, que la fama de la fantidad de Elias como que se dilata mas, que el nombre del humanado Dios: ò que si à voz de trompeta se preconiza la Gloria del Redemptor; la de Elias à mormollo de agua se ha de celebrar: assegurando, que aquella vozeaba la soberania de Christo, y estas las glorias de su retrato; persuadiò, que el que las prerrogativas del Grã Patriarcha San Elias publica, lo harà à satisfaccion, si llega à estar con el agua à la boca: *Forſitam aqua afforbuiſſet nos.* (M)

Es el caso, que el agua quando buscando su centro se despeña, con su mormollo pardo à qualquier metro acompaña: al que canta alto, se auna; al que baxa la voz, lo entona: con que si como dize la Glossa, (m) el agua à la predicacion expresa: *Prædicatio obtinet vim aquæ.* Por mas que nuestro Patriarcha Santo, levate sus excelencias de punto; se avendrã, y ajustarã al aplauso su gloria, como el que lo panegyriza eche el pecho à la agua: *Effunde sicut aquam cor tuum ante conspectum Domini.* (N)

Asi Nehemias lo debiò de discurrir, quando la victima del sacrificio, con agua mandò rociar:

ciar: *Et Sacrificia, quæ imposita erant, iussit Sacerdos Nebemias aspergi ipsa aqua.* (n) Y con esta diligencia solo, descendió à las aras fuego del Cielo. Què hazes? Con agua el holocausto preparas, para que prenda la llama que confiado esperas? Pues esso mas parece ignorante indisponerlo, que cuydadofo, y diligente prevenirlo! Ea que no; y es, que aora despues de vna larga ausencia, desseaba que todos viesse los lucimientos del fuego con fervorosa ansia: este es resplandeciente bosquejo, de mi Padre San Elias, como ya se dixo. Y por insinuar que para manifestar su lucimiento brillante, el que viene à aplaudirlo aviendo estado ausente; como con rendimientos de agua inunde el sacro dosel, del que faeton de luzes disputa claridades al Sol; persuadirà à todos, que al cabo de los años mil, buelven las aguas por donde solian ir.

Tanquam vox aquarum multarum. Vna voz, pues, como de muchas aguas, dize Juan, daba al Personage mysteriosa aclamacion. Estava no solo, dize el Lusitano, de Pontifical vestido, y en medio de los candeleros, como Pastor desvelado; (O) sino como dize Ricardo, qual Juez Divino, castigando al malo, y premiando al bueno: *Sic bonis confert gloriam, ut malos damnet per pœnam;* (o) que es lo que en el Divino Sacramento haze, como la Iglesia nuestra Madre dize: *Mors est malis, vita bonis,* (P) quando Pastor Divino cuydadofo del hombre, le apacienta, dize el Chriftotomo, con su misma sangre: *Ego sum Pastor bonus.* ¶ *Quis Pastor oves proprio pascit cruore?*

(n)
2. Macab. 1. n. 21

(O)
Sylv. cit. q. 46.
n. 347.

(o)
Richar. vict. ad.
hunc loc.

(P)
Ex Miss. Festiv.
Corpor. Christ.

(p)

(P)
Ioann. 10. n. 11.
Christ. hom. 60.
ad popul.

(Q)
Ecci. 65. n. 22.
Psal. 147. n. 17.

(Q)
Psal. 65. n. 12.

(p) Y como de la agua congelò entédido, el crys-
tal Eucaristico de esse vocado : *Gelavit cristallus*
ab aqua. ¶ *Mittit cristallum suam sicut buccellas:*

(Q) diciendo , que era de agua bulliciosa su
aplausò , insinuò , que el que tan reverente co-
mo fervoroso , el fuego de Elias , y la agua del
Sacramento intenta combinar en amistosa tregua,
ha de ser vn Predicador passado por agua:
Transivimus per ignem, & aquam. (q)

Tanquam vox aquarum multarum. Pero que
este numen expresse al Sacramento, ò que indivi-
due à este Patriarcha Santo; harà dificultar à
qualquiera, como està en medio de los candeleros
aora, aviendo dicho poco antes por palabras
expresas, que es principio, y fin de todas las co-
sas? *Ego sum alpha, & omega, principium, & finis.*

(R)
Apoc. 1. n. 8.

(R) Ea, es que los candeleros en sentir comun,
son los Fieles vnidos en Hermandad, ò Congrega-
cion: si estuviera en vno, ò otro extremo, sig-
nificara, que toda su Hermandad la tenia à vna
mano: pero colocandose en medio de todos, dà
à entender, que como poderoso imàn tiene à sí
vnidos, à los que estàn divisos por su profesion,
y estados: ò que para su lucimiento se conspi-
ran , y aunan , los que à fuer de Religiosos , y
Seglares se deshermanan. Y como la agua en
quien segun el Psalmista , sus diversos caminos
el Señor manifiesta: *Et semita tue in aquis multis,*

(O)
Psal. 147. n. 17.

(O)
Psal. 147. n. 17.

(O)
Psal. 76. n. 20.

(S)
Psal. 103. n. 10.

(r) animosa passa con eloquente inquietud, por
entre los montes de devocion, y religiosidad: *In-*
ter medium montium pertransibunt aquae , (S) que
rodean à su bien , como dixo David : *Montes in*

circuitu eius : (s) diciendo que las aguas daban aclamacion al que estava en medio, al principio, y al fin; manifestó, que si el que reverente Panegyrisa, y publica, el esplendor brillante del que sin dexar de ser Elias, con el Sacramento se equivoca; vozèa con claridades de agua (que segun Ricardo todo lo florece) (T) la funcion que su Hermandad de Religiosas, y Seglares le haze; no podrà quejarse ninguno de quantos la piedad, ò la curiosidad convocò, que les han echado vn Predicador toscò, sin dezirles: *agua vâ. Tanquam vox aquarum multarum.*

Con mas claridad, individuacion, y eficacia, nos lo dize todo en el Evangelio la Iglesia. *Vox facta est de nube dicens.* (t) Vna Nube fue la que en el Tabor diò voces, para publicar de el transfigurado Jesus las luzes. Pues no fuera mejor vn Serafin como en el Trono (V) para alabar el esplendor Divino? No, porque el Serafin siempre incendios amaga, pero la nube de ordinario en agua se desplega. Aviafe transfigurado el Señor con claridad tan celestial, que ensayò en el Monte la gloria de esse viril: *Et futura gloria:* trayendo por testigos de tan encumbrados Mysterios, dos sugetos; que para que fuesen de la celebridad Comissarios, el vno estava vivo, y el otro muerto; como quien queria insinuar en vn lemma corto, que los dos que en nuestra solemnidad son su retrato, han venido de este mundo, y el otro; pues el vno ha dias que murió al mundo professando, y el otro aun vive en el comercio del mundo. El Evangelista Santo al principio

(s)
Psal. 124. n. 2.

(T)
Aqua loca vicina reddit viridis, & florida. Rich. Laur. de laud. B.M. lib. 9.

(t)
Luc. 9. n. 35.

(V)
Mai. 6. n. 3.

cipio no los mienta, aunque despues por sus mismos nombres los apunta: pero yo por obedecer su modestia no los he de nombrar; y mas que por las señas les vengán à conocer. El vivo tiene San Elias por sobre nombre: *Erant autem Moyses, & Elias*, (v) el muerto, desde el myste-rio de Horeb, blasona de Espinosa por tymbre: y como no al fuego brillante, sino al agua pu-fo ley solamente: *Et legem ponebat aquis*; (X) ordenando que la nube en su seno les recibiese: *Intrantibus illis in nubem*, (x) para que en turbio-nes de alabanças los aclamasse; (Y) pone en confternacion al que de metheoros de elemen-tos mysticos no sabe, para que à vista de tan cargada nube, diga no sin susto: entrome acá, que llueve.

Tamquam vox aquarum multarum. Con voz finalmente de agua, se aplaudia de este Heroe la gloria. Tenia en su mano por consuelo de to-dos, las llaves del Infierno, y de la muerte pa-rra alivio de afligidos: *Habeo claves mortis, & In-férni*; (y) como quien por librarlos, dize Ruper-to, de las penas de sus pecados, ofrecia à dos ma-nos Jubileos. Porque como en esto, dize Juan Lusitano, Autor de la vida se manifiesta; (Z) pa-rra que todos lograsen sus beneficios à poca cos-ta; divinamente prodigo de favores, ofrece los Jubileos à pares: que es lo que esta esclarecida Hermandad emulando su genio, executa piado-sa à imitacion de aquel vaticinio, en el Jubileo comun de las quarenta horas, y otro particu-lar que ha conseguido para el dia de San Elias.

(v)
Ex thema.

(X)
Prov. 8. n. 29.

(x)
Luc. 9. n. 34.

(Y)
*Et vox facta est
de nube dicens.*
Ibid. n. 35.

(y)
Apo. 1. n. 18.

(Z)
Sylv. sup. cit. q.
78. n. 673.

Y como la agua, en quien el Omnipotente puo el aplauso de sus tymbres: *Tanquam imbres mittet eloquia sapientiae suae*, (z) conspirada con el fuego, es principio de la vida de los hombres: *Initium :: vite hominum, aqua, & ignis*; (A) agua quiso que vozeasse la concurrencia: para que se sepa, que si el que empeñado en preconizar la alabança; entendido toma muy alta la agua, *para* discurrir por el Carmen de San Elias que celebra; aunque sea inmensa la variedad de flores, que su jardin ocupa, con estudiantina inquietud lo traginarà viento en popa.

Tanquam vox aquarum multarum. Sino es que diga. Agua es Maria en sentir comun: Elias fuego que se equivoca con el de esse Pan: de cuyos dos principios, dize el Patriarcha de Jerusalem, (a) tuvo origen la esclarecida Carmelitana Religion; pero con esta reflexion individual: que si en la agua reverbera todo el globo del Sol; en Maria el que lo es de justicia quando se humana, en abundantes granos se amontona; (B) para enriquecer su caudal, dize mi Sera, como espiga llena, (b) que es el blasfon que à Maria del Carmen la denomina: *Carmelus spica plena*. (C) Y como para que vn Carmen florezca, y mas si es tierra ardiente, no ay otra cosa como agua abundante; conspirando la agua, y el fuego la providencia Divina, para origen de esta Religion, y composicion de la vida humana; significò, que si el respecto en agua su desempeño libra, quando a Elias en el Carmelo, Mariano celebra; farà afortunado agradable la

B

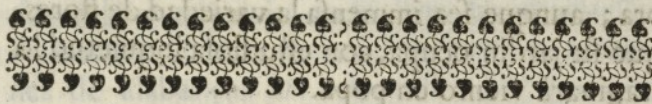
obra,

(z)
Eccli. 39. n. 9.(A)
Ibid. n. 31.(a)
Cir. hier. lib.
de Instit. Veter.
Monach.(B)
*Venter tuus sicut
acerbus tritici*. Câr.
7. n. 2.(b)
Ser. lib. Marian.
fol. 174. n. 161.(C)
Interp. Biblic.

10.

obra, sin que sea menester hazer vna raya en la
agua: por mas que la discrecion secular, y Reli-
giosa, que al vér que inconsiderado de los ter-
minos abusa, lo rudo de lo discurrido def-
deñosa desprecia; diga no sin ceño:
vaya otra gracia.

AVE MARIA.



ET ECCE DVO VIRI LOQUEBANTVR
cum illo; erant autem Moyses, & Elias visi in
Maiestate. Luc. 9. num. 30. & 31.

In me manet, & ego in illo. Ioann. 6. num. 56.



EN la Transfiguracion que oy nos
canta el Evangelio Santo, contem-
pla mi veneracion (al Augusto, y
Divino Sacramento.) O porque si
en ella sin desmentir las glorias del
Tabor, se hablaba de lo que el Señor avia de pa-
decir: *Dicebant excessum eius, quem complecturus*
erat in Ierusalem, (A) el Sacramento sin entrif-
tecer las glorias de esse Pan, es memorial, y
recuerdo de la Pasion: Recollitur memoria Pas-
sonis eius, & futura gloria nobis pignus datur: (a)
O porque si en este convite que à los mortales
pone, con los que lo reciben se conglutina, y
vne: *In me manet, & ego in illo; (B) en el Tabor*
Elias,

(A)

Luc. 9. n. 31.

(a)

Ex offic. Corp.
Christ. in. 1. vesp.

(B)

Ioann. 6. n. 56.
ex thema.

Elias, es el Evangelista testigo, que se entrañó en la nube, sombra del Sacramento, como dize Drogo: *Intransibus illis in nubem: ¶ Sacramenti tui nubes erat perlucida:* (b) como quien hazia con propiedad vn Sacramento humano, à competencia; ò emulacion del Divino: *Visi in Maies-tate.* (C)

Con que si en las glorias del Tabor, de que Elias participò tanto, ensayò transfigurandose las del Sacramento; de quien dize Pagnino, que es Pan de dos caras: *Pones super mensam panes propositionis ¶ panes facierum;* (c) quando el Evangelio en la Transfiguracion menciona à Elias; canonizando lo que los antiguos de el Dios Jano fingieron, quando fabulosos con dos caras lo adoraron; diò à entender, que mystico Jano de la antigua, y de la nueva Ley, vive este Profeta en el lugar de su destino hasta oy, tan celebrado de las criaturas, y aun de el mismo Dios, que es prodigioso Santo *por delante, y por detras: Ante, retroque.* (D) Pues primero dize à bulto, que viò à dos en el Monte: *Ecce duo viri loquebantur cum illo,* (d) y despues los manifestó por sus nombres claramente: *Erant autem Moyses, & Elias;* (E) como quien ya conocia por sus caras refulgentes, à los que por las espaldas no avia conocido antes. Y si el semblante, como dize el Psalmista, el zelo de la justicia manifesta: *Bultus autem Domini super facientes mala;* (e) y las espaldas segun inteligencia ordinaria, la misericordia, y piedad de la agena miseria: *Videbis posteriora mea;* (F) en cuya amistosa vnion la pro-

(b)
Luc. cii. n. 34.
ex them 1.

Drog. host. de
Sacram. Domini.
Palsion.

(c)
Ex them a.

(c)
Pagn. ad 25.
exod. n. 3. apud
fidel. de Euchar.
fol. 82.

(D)
Picin. mund.
simb. lib. 3. n.
69.

(d)
Ex them a.

(E)
Ex them a.

(e)
Psalm. 33. n.
17.

(F)
Exod. 33. n. 23.

videncia , concediò à nuestro mortal destierro la Bienaventurança : *Vt inhabitet gloria in terra nostra:: Justitia, & pax osculate sunt:* (f) Tocando Elias vno, y otro extremo hasta el fin; (G) aun siendo viador fue Santo tan sin comparacion, que *por delante* su justicia , como que puso pleyto de mayor à la Divina ; y *por detras* su misericordia parece que apostò à piedades con la soberana ; y en vna , y otra aspirando à mas, fue prodigioso por la haz, y por el revès : *Ecce duo viri Moyses, & Elias visi in Maiestate.*

(f)
Psal. 84. n. 10.
& 11.

(G)
*Attingit ergo ad
fine, usque ad fine
fortiter:: & Jua.
viter. Sap. 8. n.
1.*

DISCURS. I.

ANte. Lo primero en que nuestro Jano Elias obtenta la Magestad, es el delante, y cara de su inimitable virtud ; y si esta para la santidad es la disposicion que mas importa ; bien puede Elias blasonar de Santo à cara descubierta : porque si en el semblante, que segun erudicion de Casiodoro, es del animo generoso el indicante mas claro : *Proditur animi natura per vultum* ; (g) manifiesta la Justicia los ceños de la severidad , como explica Mendoza la enseñanza de David : *Pone eos ut clibanum ignis in tempore vultus tui* ; (H) tan rigoroso fue Elias zelando la honra del Omnipotente, y Santo tan de primera fuerte por delante, que emulando en vida el mas divino rymbre , amagò à la soberania de Dios hasta en el nombre : porque interpretandose Elias Dios fuerte, (h) parece divino por qualquiera parte. De

(g)
Casiod. lib. 3.
Epist. 6.

(H)
Psal. 20. n. 10.
Mendoz. 30. 1.
Reg. fel. 237. 2.
E.

(h)
*Elias fortis Do-
minus. Index Bi-
bl.*

De orden de Ochocias, fue vn Capitan con cinquenta Soldados à prenderlo ; y no solo fu ofladia no pudo conseguirlo , fino que à la voz del Profeta, baxò fuego del Cielo para abrafarlo : *Descendit itaque ignis de Cælo, & devoravit eum, quinquaginta suos.* (1) No me detengo en el rigor del castigo, pero si reparo en el descender del fuego ; porque teniendo este por naturaleza el subir, solo arrojandolo abaxo podrà caer : y esto fue lo que hizo el Redemptor, quando con su venida al mundo intentò encender : *Igem veni mittere in terram.* (i) Pues còmo en Christo, es preciso que lo arroje, y en Elias basta vn mandato, para que por si mismo baxe ? Ea, es que el fuego, que segun comun, y ordinario estila, es symbolo de la Justicia, dize Picinelo, y mas ardiente zelo ; (J) aunque arrojado contra su inclinacion tambien quema, pero no tanto, como quando su natural impulso levanta llama. Y ò por dar à entender, que si los Elementos obedecen al Redemptor (digamoslo afsi) con repugnancia, y à este Gran Patriarcha sin violencia; Elias parece Autor de la naturaleza mas, que el mismo humanado Dios : ò que si quando el Redemptor al fuego arroja, parece que no es tan activo, como quando al imperio de nuestro Santo baxa : Elias parece en el zelo de su honra mas ardiente, que el mismo Christo, à quien le era tan importante: este impele al fuego para q̄ cayga al mundo : *Igem veni mittere in terram;* pero Elias haze que por si mismo baxe el fuego abrafando: *Descendit itaque ignis de Cælo.*

Es

(1)

4. Rcg. 1. n. 10.

(i)

Luo. 12. n. 49.

(J)

Picin. lib. 1. cap. 1. num. 8. & 29.

(n)

Es el caso, que el Verbo aun estava en sus Emyreas cumbres, quando determinò traer el fuego, para encender à los hombres: pero Elias aun moraba entre los mortales como viador quando les mandò à las llamas venir. Dios, dize el Oraculo, es fuego en esfera: (L) Elias en la tierra, dize la Escripura: (l) y como el fuego en su voracidad impaciente, con natural propension busca à su semejante: ò por insinuar, que no està tambien en el Firmamento, como en el centro de nuestro Profeta Santo: ò que el ardiente zelo de Elias como que lo inclina mas, que la llama de el que es verdadero Dios, al mandato de Elias se viene el fuego, pero Christo baxa para traerlo consigo.

Que est ista que ascendit per desertum sicut virgula fumi? (M) Pasmados los Serafines admiraron, à la que como varita de humo subir vieron: Pero quando viò descender à la Celestial Jerusalem, sin admiraciones, ni assombros la celebrò Juan: *Vidi Sanctam Civitatem Ierusalem descendentem de Cælo.* (m) Mas motivo tenia para admirarse el que viò vna hermosura refulgente en estremo, que los que atendieron solo vna vara de humo, y esta à las inteligencias assombra, quando aquella al Evangelista no destumbra: Eay notese de vna, y otra el significado, y quedará el mysterio de las dos entendido. La Ciudad siendo depósito, ò Tabernaculo de la Magestad Divina, significa al Verbo revestido de nuestra naturaleza humana: pues para habitar con los hombres, descendió de las celestes cumbres. (N)

La

(L)

Dominus Deus tuus ignis consumens est. Deuter. 4. n. 24.

(l)

Surrexit Elias quasi ignis Eccli 48. n. 1.

(M)

Cant. 3. n. 6.

(m)

Apoc. 21. n. 2.

(N)

Et habitabit cum eis. Apoc. 21. n.

3.

Et habitabit in nobis, Ioan 1. n.

14.

La vara que ordinariamente representa , los excessos , y elevaciones de vna Alma Santa ; à mi Padre San Elias con especialidad apunta : porque si su boca era antorcha encendida en el dezir : *Et verbum ipsius quasi facula ardebat* , (n) en humo , precissamente se avia de evaporar. La Ciudad para iluminar los Países baxos , venia ilustrada de los divinos reflexos ; (O) pero el humo, que es signo natural del incendio de donde sube , con tan natural simpatia à la llama atrae, que dice la experiencia, que por la varita de humo , que vna antorcha apagada dexa , el fuego naturalmente de nuevo à encenderla baxa : y para que sepamos , que el fuego de la Justicia se viene à este Profeta con propension mayor , que al que con divina eficacia al mundo vino à encender : ò que en caso de duda, antes parece dexará à su Criador en el lugar donde habita, que falte à inflamar à este Gran Profeta : ò que Elias parece mas admirable atrayendo el fuego , que el Redemptor trayendole consigo : ò que como San Elias se ponga delante , la Justicia de Dios parece mas vehemente : como recelandose el Criador, digamos asì, que por venirse à Elias, lo desamparasse el fuego ; determinò descender de las Esferas, y traerfelo consigo, antes que el que se levanta como varita de humo , con mas natural derecho lo arrancasse de su mano : *Sicut virgula fumi.*

Con alusion à esto, quando este Gran Profeta, comminò con hambre vniversal al Pueblo Israelita, dixo : *Vivit Dominus Deus Israel in cuius*
conf-

(n)

Eecli. 48. n. 1.
cit.

(O)

*Illuminare his
qui in tenebris, &
in umbra mortis
sedent. Luc. 1. n.*

79.

*Habentem cla-
ritatem Dei.*Apoc. 21. cit. n.
81.

conspetu suo, si erit annis his ros, & pluvia, nisi iuxta oris mei verba. (o) Vive Dios Omnipotente, cuyo poderoso dominio tengo delante, que no ha de dar el Cielo mas influencias para favoreceros, que las que passassen por mi arbitrio para castigaros. O el Profeta se toma mucha mano, ò no està aora muy ayrado el poder Divino: porque si el Cielo quando conviene sabe llover estragos: *Pluet super peccatores laqueos ignis;* (P) por què aora recurre à Elias, para fulminar castigo? Ea, siempre Dios, que lo es de las venganças (p) castiga rigoroso sus ofensas: pero, ò como temiendo, à nuestro modo de entender, que su misericordia se compadeciesse de la humana miseria: ò que perezoso el rayo de su indignacion no castigasse tanto, como merecia el pecador por su atrevimiento: poniendo el zelo de Elias por delante, quedò assegurada la Justicia del Omnipotente, que lo que por si, impedida de la misericordia menos eficáz, no executa, lo haze à satisfaccion por medio de su Profeta.

Et in conspectu sedis tanquam mare vitreum simile crystallo. (Q) Delante de su celeste Trono, puso la providencia vn golfo crystalino. Enigmatica prevencion! pero muy conducente al intentado fin. Manifestabase el Señor como Juez, dize Juan Lusitano, sacudiendo relampagos, y truenos en este Trono: *Et de Throno procedebant fulgura;* (q) à mi ver, como Fevo Divino, de cuyo ardor no se escapa alguno. (R) El crystalino elemento, que como dize Hugo elegante, (r) simboliza al alma penitente; y en sentir de

(o)

3. Reg. 17. n.

1.

(n)

(o)

(P)

Psalm. 10. n. 6.

(p)

Deus ultionum Dominus. Psalm.

93. n. 1.

(Q)

Apoc. 4. n. 6.

(q)

Apoc. 4. n. 5.
Sylv. hic q. 23.
n. 177.

(R)

Nec est qui se abscondat à calore eius. Psalm. 18. n.

7.

(r)

Hug. Card. ad
4. Apoc. cit.

de Aretas, à la Angelica multitud. (S) Representa à Elias con tal propiedad, que en pluma del Chrysostomo fue Angel en el mundo, y hombre por el Cielo volando: *Elias terrestres Angelus, homo celestis.* (s) El Sol por si, à las plantas, que carecen de humor, lo que mas haze es secarlas, pero nunca llega, ni puede encenderlas: mas si se le pone por delante vn crystal, sin resistencia, al instante las abraza el Sol: y ò por dar entendido eficacia, al justissimo rigor de su justicia; ò porque se supiesse que la Divina indignacion de su saña, solo el crystalino zelo de Elias la desempeña: colocando el golfo de crystal à vista de su Trono resfulgente, diò à entender, que este Gran Patriarcha por delante, ò para defender la honra de Dios, vsurpò, ò emulò los rigores Divinos; ò que en comparacion de su zelo parecen tanto menos, que si la Justicia Divina suele ser con los pecadores flexible, la de Elias es con los reueldes inexorable,

Parece arrojado temerario lo dicho; pero no sin mysterio sucediò de hecho. Para castigar à los Israelitas endurecidos, solo con mandarlo, puso al Cielo candados: *Si erit annis his ros, & pluvia, nisi iuxta oris mei verba.* (T) Pero ellos no pudiendo tolerar la calamidad mas, affigidos acudieron à Dios; quien à impulsos de su misericordia, hablò à Elias, dize el Chrysostomo, (t) para que se apiadasse de su miseria; pero el Profeta inexorable, no obstante, en verdad, que no descendió con la voluntad del Omnipotente. O gran Dios! Vos, que teneis el imperio de todas las

(S)

Aretas ibid. apud
Sylv. cit. in 169.Sylv. cit. in
169. n. 82. d. 111.

(s)

Chrysost. cit. in
Caten. ad 4. Luc.
n. 292. d. 2. 1112.

(X)

Sylv. cit. in 169.
n. 82. d. 111.
Sylv. cit. in 169.
n. 82. d. 111.

(x)

Sylv.

(3)

Sylv. cit. in 169.

(T)

3. Reg. 17. n. 1.
cit.

(t)

Chrysost. hom.
1. de Elia, apud
Sylv. in Evang.
tom. 3. cap. 31.
q. 15. n. 91.

(V)

*Data est mihi
omnis potestas in
caelo, & in terra.
Matth. 28. n. 18.*

(v)

Ioan. 3. n. 10.

(X)

*Bas. Seleu. orat.
11. apud Celad.
de bened. ben. 5.
p. 244. n. 4.*

(x)

Idem.

las criaturas, (V) el beneplacito de tu Profeta esperas? Tambien Jonas por tu honra amenazò à los Ninivitas de muerte; y al ver que arrepentidos prometian servirte, no huiviste menester recurrir à el para apiadarte: *Misertus est Deus super malitia, quam locutus fuerat ut faceret eis, & non fecit.* (v) Ea, es que à Jonas le diò Espiritu de profetizar castigos; pero à Elias, dize el de Seleccion, entregò la potestad de fulminar estragos: *Dederat enim Deus Prophetæ siccitatis potestatem.* (X) El desconuelo de los Ninivitas le moviò à commiseracion: *Misertus est Deus;* la afficion de los Israelitas tambien: *Miserans quidem eos;* (x) y como ya avia entregado à Elias todo su dominio, y el era de tan zeloso, y justiciero genio; por reverenciar su zelo, como dize erudito San Basilio: *Reveritus Prophetæ zelum;* dexando antes quexosa su misericordiosa piedad, que desairada del Profeta la justa rectitud; manifestò, ò aun siendo tan infinita la Justicia de Dios, el zelo de San Elias parece mas: ò que es tan inexorable en zelar la honra del Altisimo, que aunque el se lo mandara, en la justicia de los pecadores no cediera; ò que apoderado de el impulso del brazo Divino, de modo es formidable el golpe de su mano, que si la Justicia Divina es con los pecadores flexible, la de Elias, aun con el Criador, parece tan inexorable, que para templar su rigorosa severidad, al parecer, es menester, que Dios se lo pida como por merced.

Sin duda por esso dixo el Redemptor à sus
Dis-

Discipulos despues de transfigurado: En viniendo Elias lo restituirà todo: *Elias quidem venturus est, & restituet omnia.* (Y) Como es esso? Porque restituir segun lo humano, es bolver à su dueño lo ageno. Pues què es lo que mi Gran Patriarcha ha retenido, que estè à la restitucion obligado? *Omnia* todo: que es la frasse que el Evangelista vsa, quando Christo el Mayorazgo que le diò su Padre confiesa: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo*: (y) Y por persuadir, que Elias quando Morador del mundo, se levantò con el palo, y el mando: ò que emulando su poder Divino, la vara de la Justicia parece que le quitò de la mano: ò por insinuar, que si con este dominio, que entregò à su Vnigenito amante, tan rigoroso, y justiciero fue el Omnipotente, que como el Apostol de las Gentes introduxo, inexorable no perdonò à su Hijo: *Proprio filio suo non pepercit*: (Z) diciendo, que Elias este *omnia* ha de restituir, persuade, que con la Justicia empuña tanto poder, que si en Christo por imposible cupiera el pecar, como à Elias se le pusiera por delante, lo castigara su zelo como delinquente.

Esto que parece temeridad à primera vista, en el Evangelio de oy la Iglesia lo manifiesta: Pues dize, que quando Christo en la Transfiguracion glorioso resplandecia, lucido, y magestuoso Elias lo acompañaba: *Moyse, & Elias visi in maiestate.* (z) De cuyo admirable, y mysterioso lance, toma motivo Guilando Beliocense, para convencer à los Judios, que sacrilegamente desleales, dezian, que Christo era pecador, y

(Y)
Matth. 17. n. 10.(A)
Guilando Beliocense
lib. 1. cap. 17.(y)
Matth. 17. n. 17.

(z)

(Z)
Roman. 8. n. 32.(B)
Christo
lib. 1. cap. 17.

(d)

(z)
Ex thema.

quebrantador de las Leyes ; y solo con esta legitima consecuencia, convence, y enmudece su ignorancia : *Ergò non fuit Christus legi adversarius, ò iudei, non enim astitisset suo adversario Elias.*

(A) Si Christo acompañò à Elias en el Monte: luego no fue como dezis pecador, y delinquente ? Porque siendo Elias como confessais, zeloso, y Santo, que à ningun pecador sufre consigo vn momento ; si Christo huviera pecado de malicia, ò de ignorancia, no lo huviera permitido Elias vn instante en su presencia.

Por lo qual, dize el Chriostomo, rezeloso el Criador, que si mas en el mundo permaneciera, con todos los mortales Justiciero acabàra; porque desde el tiempo de Noè, todos prevaricaban en iniquidad : *Omnis quippe caro corruerat viam suam* : (a) fube, le dixo à las Esferas volando ; retirate sin dilacion del mundo : *Ascende quasi in Cælum* : *nam si diu manendum in terris, propiè diem humanum genus aboleretur* ; (B) porque si mas tiempo lo tienes delante, perecerà sin remedio toda la gente. Lo mismo, aunque sacrilego, profetizò Cayfas, pronunciando, que convenia quitar de enmedio à Jesus ; para que con la presencia de vn hombre tan Sabio, no perciese toda la gente sin remedio : *Expedi nobis, ut vnus moriatur homo, & non tota gens pereat* : (b) pero con esta diferencia, que en Christo era el remedio la ausencia de la muerte ; mas en Elias solo el retiro à otra parte : porque para que aora vivieran los pecadores, era precissa la muerte del Cordero innocente; pero para que entonces

(A)

Guilau. Belio,
disp. cont. Iud.

(a)

Genes. 6. n. 12.

(B)

Chriost. tom. I.
Serm. de S. Elia.

(b)

Joann. I I. n. 50.

no muriesen, solo que Elias no estuviera delante: ò que si el Redemptor hubo menester morir, para satisfacer por nuestra desdicha, solo con la presencia de Elias quedaba (al parecer) la Justicia Divina satisfecha; ò porque si por víctima de la Justicia Divina se sacrificò todo el Cordero inocente, San Elias la acredita soberana, (y aun mas si pudiera ser) solo por delante. *Ante. Visti in Maestate.*

DISCURS. II.

Retroque. Lo segundò, que acredita à este Gran Patriarcha con amagos de Dios, lo particulariza entre todos los Santos misericordioso *por detrás*: porque como en la justicia, y clemencia tocò el ultimo fin; tan Santo fue *por delante*, y *por detrás* tambien, que si para predestinar à los otros la providencia, solo cuydò, que fueran conformes à su imagen, y semejança: *Quos præsavit: & prædestinavit conformes fieri imaginis filij sui*; (C) la qual en qualquier retrato manifiesta la imagen por la haz; Elias fue tan vera effigies del Criador aun por el revès, que en piedad, y misericordia, parece que apostaba à mayorias con el mismo Dios.

Quando al despedirse su discipulo Elifeo, le pidió con confianza el espiritu doblado; le respondiò: cosa muy dificultosa has pedido: *Rem difficilem postulasti*, (c) pero con todo esso, como logres el verme, quando yo me ausente, esso, y mu-

(C)
Rom. 8. n. 29.

(c)
4. Reg. 2. n. 10.

mucho mas conseguiràs al instante : *Attamen si videris me, quando tollar à te, erit tibi quod pettisti.*

(D)
Ibid.

(D) Muchas cosas en el caso ay que advertir, aunque no todas por aora se han de dificultar. Elias, como todos, de vn cuerpo, y de vn espíritu se compone , pues còmo ofreciendo inconsiderado dos , promete lo que no tiene ? Y luego si por fin lo ha de conceder , para què retarda hasta la partida el favor ? En el Padre del Prodigio sucediò de otro modo , pues quando se bolviò à èl su hijo arrepentido, vna Estola no mas le ofreciò de contado: *Cito preserte stollam priamam, & induite illum.* (d) Pues còmo Elias haze la merced duplicada, pero retardada hasta la despedida? Supongo para desatar la anthynomia del suceso, que este Padre en comun sentir representa à Dios misericordioso : *Et misericordia motus est:*

(d)
Luc. 15. n. 22.

(E)

Luc. 15. cit. n. 20.

(E) pero vna gran diferencia milita, entre el Padre del Prodigio, y el Profeta ; y es , que aquel haze la gracia à su Hijo quando misericordioso lo recibe; pero Elias, quando dexando al Eliseo, à las esferas se sube : el que cariñoso à otro en sus brazos espera, benigno lo recibe cara à cara: el que del amigo se despide al ausentarse, le buelve las espaldas para irse : el que haze cara à cara, obra con conato, y atencion : el que para hazer no mira, executa sin cuydado, y con desdèn: y para que se sepa, que Elias por detrás, y quando ausente, al parecer beneficia mas q̄ el Criador por delante ; ò que si el Altissimo pone conato, digamos asì, para ser en sus misericordias admirable, este Gran Patriarcha al descuydo es

pia-

piadoso al doble: el Padre del Prodigio à impulsos de su misericordia, vna estola le dà, quando lo recibe compadecido de su miseria; pero Elias retardando hasta la por partida el espíritu pretendido, assegurò por detrás el favor multiplicado: *Attamen si videris quando tollar à te, &c.*

Muy estudiado debia de tener Ezechias esto, quando ofreciendole Isaias señal para que falliesse de su mortal susto, escogió, que la sombra retrocediesse, y no que presurosa se adelantasse: *Nec hoc volo ut fiat, sed ut revertatur retrorsum decem gradibus.* (e) Vno, y otro era milagro: hallabase Ezechias en el vltimo peligro, apresurando la sombra milagrosamente su curso, se inclinaba cara à cara hazia el ocafo, retrocediendo para el consuelo del agonizante, bolvia las espaldas al occidente; symbolo segun inteligencia comun, de la muerte que pone à la vida de los hombres fin. Y como quando al hombre coge aquella fatal sombra, en el vltimo parafismo lo deslumbra: eligiendo Ezechias que retrocediesse, antes que presurosa se adelantasse, dixo, siendo la condicion de la sombra tan varia, si me mira por delante, llorarè sin remedio la mayor miseria; pero bolviendo atràs, no me puede faltar doblada misericordia: *Sed ut revertatur retrorsum.*

Es el caso, que la sombra que segun mi Polo, symboliza à los Santos, y Bienaventurados del Cielo; (F) quando es *cathaloidos*, ò en alto se remonta, (f) con especial individuacion representa, al que aun sin aver firmado la beca mor-

(e)
4. Reg. 20. n. 10.

(F)
Pol. cit. tom.
fol. 323. n. 1245
(f)
Cathaloidos, *side*,
tendens in altum.
Bercor. in reduc.
lib. 5. cap. 4.

mortal de los hombres , se subió al dosel de las Celestes cumbres : *Ascendit Elias per turbinem in Coelum* : (G) y como segun el Abulense , à Elias antiguamente atribuía los milagros el Pueblo de Israel ignorante : ansioso Ezechias de experimentar en su desesperada salud, el milagro de, repentina , y perfecta sanidad : buscando el recurso en la sombra de Elias por detrás, como la desahuciada Hemorroísa hizo con Christo despues ; (g) persuadió, que si Elias por delante es zelo de Justicieros ceños ; por detrás es amparo de misericordiosos cariños.

Para que vean, que no se me ha olvidado, que esta inteligencia humana , aun por el revés apuesta su piedad con la Divina. Quando resucitado al hijo de la viuda , que su temprana muerte lloraba desconsolada : se alargó, y estendió, aun siendo tan hombre de hecho, para poderse medir con el muchacho : *Expandit se atque mensus est super puerum*. (H) Y à mi ver, parece implicatorio el dicho ; porque si supone pequeño al difunto , mas bien debiera encogerse , que estenderse nuestro Santo , para conseguir en la proporción el intento : ù omitiendo esta diligencia, levantar las manos al Cielo, como hizo Moysès; ò postrado en tierra como Daniel , pedir el remedio à Dios. Pero siendo este difunto figura del Linage humano, como Celada dize , (h) à Christo en la Cruz , dize Gilliberto, (i) representa Elias en lo que haze , con lo qual aun mayor dificultad se ofrece : porque si como notò San Prospero, el humanado Dios se disminuyò, apo-

(G)

4. Reg. 2. n. 15.
Abul. hic. q. 15.

(g)

*Accessit retro,
Et tetigit umbriã
vestimenti eius: Et
confissim stetit su-
xus sanguinis.*
Luc. 8. n. 44.

(H)

3. Reg. 17. n. 21.

(h)

Celad. de bened.
bened. 1. § 44. n.
4 fol 64

(i)

Gillib. apud Ti-
tel. adhunc loc.
& apud Castill.
de vest. vers. 37.
illar. 245 n. 23.

cò, y anonadó para estrecharse à la Cruz: *Se-
metipsum exinanivit*; (i) còmo Elias quando
à la Cruz del Redemptor ensaya, se alarga,
y estiende para abrazar la suya?

O grandezas del Señor! Para dar vida
al hombre, vno, y otro se prepara, Christo en
la realidad, y Elias en la figura; pero con es-
ta diferencia, que quando el Redemptor en
la Cruz se exalta, manifiesta el pecho, y las
espaldas oculta; mas à la contra Elias quan-
do en su Cruz se estiende, descubre las espal-
das, y el pecho esconde; y por dar à enten-
der, que si segun su divina enseñanza, mas
gloriosa tal vez, se suele manifestar la omni-
potencia, en los zelosos creyentes que en si
misma: *Opera quæ ego facio, & ipse faciet, &
maiora horum faciet*, (J) la misericordia de
Elias para beneficiar al parecer se estiende
mas, que para redimir la del humanado Dios;
ò que aun con ser infinitos los beneficios Di-
vinos, à vista de los de este Patriarcha, pa-
recen tanto menos, que si Christo por la haz
se encoge para remediar nuestra miseria, Elias
por el revés ensancha su misericordia: el Re-
demptor en la Cruz se anonada, y apoca:
Exinanivit, pero Elias en el difunto, se alar-
ga, y multiplica: *Expandit se*.

Pero aun no es esto lo mas, sino que el
mismo Jesus (aunque lo entendieron mal) pa-
rece que con lagrimas, y ruegos lo implora,
quando en trage de malhechor en el patibu-
lo espira: *Eli, Eli lamma sabacthani?* (L) Ago-

D

ni-

(i)
Ad Philip. 2. n. 7
S. Prosp. hic.

(J)
Joann. 14. n. 12.

(L)
Math. 27. n. 46.

nizaba en la Cruz desamparado, y solo; y al ver, que en el ultimo peligro buscaba consuelo; juzgaron que recurria à Elias como al mas seguro asylo: *Eliam vocat iste.* (l)

(l)
Ibid. a. 47.

No fueron Hebreos los que este desatino juzgaron, sino Soldados Romanos, como San Geronymo, y San Paschasio dixeron. (M) Veian que los Judios acudian à Elias en qualquier tribulacion; y como experimentaron, q la agonía daba del Crucificado fin, se persuadieron, q el que tenian por Reo clama à Elias tambien. Y es, que quando Jeremias à la Sinagoga quiso consolar en su angustia, y desolacion mayor, dixo: *Non addet ultra ut transmigret te.* (m) El Caldeo: *Redimeris per Christum, & Eliam Sacerdotem magnum.* (N) Bien puedes ya affligida Sion cõsolarte, pues aviendo ausentado Elias, aviendo buuelto las espaldas, no puedé dexar de favorecerte. Y como los Soldados con sacrilega ignorancia, no alcançaron del texto la inteligencia, porfiados, y desatentos en ultrajarlo, y diziendo por burla: veamos si Elias viene à socorrerlo: *Sine videamus an veniat Elias liberans eum;*

(M)
D. Hier. & D.
Pasch. adhunc
loc. cit. à Sylv.
adhunc loc.

(m)
Thren. 4. n. 21.

(N)
Caldeus hic.

(n) sin entender lo mismo que vaticinaron, à nuestra Catholica veneracion persuadieron, q aunque Christo no pidió à Elias socorro en su tribulacion, y calamidad, usando de *Eli, Eli,* parece que quiso que lo entendieran assi.

(n)
Matth. 27. cit.
n. 49.

Me explicarè con las palabras de Elias, quando amenazò à los Israclitas con la falta de lluvias: *Si erit annis bis ros, & pluvia, nisi*

iux-

iuxta oris mei verba. (O) Solo quando mi voz se compadezca de vuestra calamidad, y miseria, abrirà el Cielo propicio las puertas de su misericordia. No lo entiendo, porque si cerrò el Cielo con la palabra del Señor: *Verbo Domini continuuit Cælum*; (o) y sola la llave que cierra, es la que puede abrir; còmo con su palabra abre el Cielo en clemencias, el que con la de Dios lo cerrò en venganças? Pudiera dezir: porque cerrar el Cielo, era castigar; abrir el Cielo, era favorecer: y por insinuar, que en Elias es tan propio el beneficio, que quando Justiciero castiga, dà el golpe, y esconde el brazo: ò que aun siendo la Divina misericordia infinita, mas natural, y mayor parece en este Gran Profeta: para fulminar castigos, le quita à Dios la palabra de la boca; pero para remediar miserias, que es suya la palabra publica: *Nisi iuxta oris mei verba.*

Pero no es esso, sino que endurecer el Cielo, era castigar la Justicia con hambre; ablandarlo, era para sustentar la piedad al hombre: pues para assegurarle la providencia el Pan Sacramentado, por boca de David lo prometió llovido: *Et pluit illis manna ad manducandum, & panem Cæli dedit eis*: (P) y como blasonando Elias, que su misericordia de antemano, al parecer abastecia à los necesitados mortales del Pan Divino: para cerrar el Cielo, es la voz de Dios quien obra: *Verbo Domini continuuit Cælum*; pero para ablan-

(O)
3. Reg. 17. n. 1.
cit.

(o)
Eccl. 48. n. 3.

(P)
Psalm. 77. n. 24.

dar su dureza , lo haze su palabra : *Nisi iuxta oris mei verba*. Atiendase con cuydado el hecho , y se verà como San Ambrosio , para confirmar lo dicho , dize , que el asegurar Elias à la viuda , que la harina no le faltaria , hasta que propicio el Cielo lloviera : *Hydria farina non deficiet.. usque ad diem , in qua Dominus daturus est pluuiam super terram* , (p) fue lo mismo que hizo despues el Redemptor , quando asegurò , que el Sacramento hasta el fin del mundo avia de durar : *Vobiscum sum.. usque ad consummationem seculi*. (Q) Pero en tan soberana sentencia , se desatina alucinada mi ignorancia : porque quando el Redemptor nos franqueò este Eucharistico Pan , hasta el fin del mundo prometì su duracion : *Usque ad consummationem seculi* ; mas Elias dixo , que la mysteriosa harina no faltaria , hasta que al imperio de su voz lloviera : que como dize el Evangelista de Dios , fue por tres años , y medio no mas : *Quando clausum est Caelum annis tribus , & mensibus sex* : (q) luego la promessa de este Patriarcha Santo , no es la que hizo el Redemptor del Sacramento ? O Elias aunque mas se esfuerçe , y eche en favorecer el resto , no hizo la mitad , ni aun el diezmo de lo que hizo Christo ?

Ea , es verdad que el Redemptor aseguró el Pan del Cielo hasta el fin del mundo : pero al acabarse lo perseguirà , y invertirà de modo el Antichristo horrendo , que en los tres años , y medio que durarà su reynado , def-

me-

(p)

3. Reg. 17. n. 14.

(Q)

Matth. 28. n. 20.

Hæc vera Domini vox est , idco præmissum est , qui hæc dicit Dominus : Domini enim est , perpetuitatem Sacramentorũ spõdere. D. Amb. hic vid. Albet. de S. Cyril. tomo 1. Sermon. de S. Elias.

(q)

Luc. 4. n. 25.

mereceràn los mortales , dixo vn moderno, el focorro de este Pan prometido : (R) y como Elias para consuelo de la Sereptana , por otro tanto tiempo le assegurò la harina; que en pluma de San Ambrosio symboliza el bocado de la Eucharistica cena ; quando piadoso afsi la ofreciò à la muger , como que precisò al Redemptor à cumplir la palabra de que hasta el fin del mundo no nos avia de faltar : ò persuadiò , que quien à la promessa de Dios, al parecer, sabe dar fuerça , y valor; y poderoso tambien tiene , al parecer , mas compasiva virtud , para focorrer afligidos en la extrema mayor necesidad : en la promessa que parece escafo, se acredita, sin poderlo fer , aun casi sobre lo divino (passe por hyperbole) tan misericordioso , que si en la clemencia infinita que no tiene delante , ni detràs , (r) segun la Iglesia dà à conocer su omnipotencia Dios; (S) en la misericordia Elias como que amaga à mayor, solo por detràs: *Retroque. ¶ Visi in maiestate.*

Yo pensè, señores, darlo afsi à conocer del todo, para no referir sus cosas por menudo ; pero por mas que se ha empenado mi devoto denuedo , ni aun el tercio de sus excelencias recopilar he podido. Quieren por Dios, que lo dexemos en esse estado ? Y con esso tendrà mis ponderaciones buen despacho ; porque en sabiendo que son respiraciones de vn afectuoso pecho , nadie censurará por arrojos temerarios lo dicho ; porque asse-

gu-

(R)
Alvert. de S.
Ciril. com. 2. cit.

(r)
(i)
Misericordia Domini ab aeterno, Et usque in aeternum. Plal. 102. v. 17.

(S)
Omnipotentiam, pavido maxime, Et miserao manifestas. Dominic. 10. post Bér. in orat.

guro con toda verdad, que lo quiero mucho. Padre mio, por mas que yo te quiera ponderar, ni eres Dios, ni lo puedes fer. Disculpado estoy de mi limitado discurrir; porque como tan presto te fuiste, no te pude conocer; pero por el rastro, que en el mundo dexaste, te contemplo tan grande, que si la Fè no se me pusiera por delante, te aclamara Divino, y aun mas que Omnipotente. Sea enhorabuena. Los Angeles te dan gustosos parabienes, rendidas alabanças los Serafines, tu Hermandad te celebra sin perdonar afanes; pero yo desseaba esta ocasion para dezirte tus obligaciones. Dios fuerte se interpreta tu nombre; (s) pues como teniendo la Justicia por tymbre, viven las maldades tan desenfrenadas, y las ofensas de Dios tan permitidas, que los iniquos abominables son celebrados, y los justos humildes perseguidos? (T) Se ha muerto San Elias por ventura? Pues como la iniquidad triunfante se prospera? (t) Sin castigar tu justicia tantas insolencias, teniendo en tu mano la espada de las Divinas venganças? (V) Y si à igual de la justicia, en la misericordia puedes, como afligidos lloramos tantas calamidades? En enfermedades, malos años, secas, hambres, guerras, y contratiempos, injusticias, tyranias, infortunios, cortas cosechas, y esterilidad de los campos? A donde estàn tus misericordias antiguas, (u) que ya las desdichas no quieren darnos treguas? Por què assi te duermes, def-

(s)
*Elias Deus Dominus, aut for-
 tis Dominus. In-
 dex Bible.*

(T)
*Sunt Iusti qui-
 bus mala proveni-
 unt, quasi opera
 egerint impiorum,
 & sunt impij qui
 ita secuti sunt,
 quasi iustorum fac-
 ta habeant. Ec-
 cles. 8. n. 14.*

(t)
*Quare via im-
 piorum prospera-
 tar? Ierem. 12.
 n. 1.*

(V)
*Deus ultionum
 Dominus. Psalm.
 93. n. 1.*

(u)
*Vbi sunt miseri-
 cordia tua anti-
 qua Domine? Pl.
 88. n. 50.*

descuydando nuestro alivio? (X) Despierta Padre Elias, pues solo en ti confiamos el remedio: y si hasta aqui sin ti hemos llorado penas; desde oy por ti merezcamos fortunas: en felicidades, clemencias, y dichas; en virtudes, bonanças, y cosechas; en devocion para servirte, en fervor para celebrarte, en cultos para engrandecerte, en lagrimas para arrepentirnos, en contricion para confesar-nos, en propositos para disponernos, en arre-pentimientos para pretender la Gracia, y en afectos santos para conseguir la Gloria.

*Quam mihi, & vobis prestare
dignetur, &c.*

(X)
*Exurge quare
ob dormis Domi-
ne? Psalm. 43. n.
23.*

S. C. S. R. E.



Si se perdiera este libro el año de 1570
~~de la ciudad de Mexico de Josep~~

Si se perdiera este libro a suelta
quien se lo a la regueme use
Fabolbery y sino sa remiron
nombrade aguiavay xolo por
de Joseph Lonzales en la

alvaizun en la calle
del blan queo en **3 A 2 3 2**

Disco frente de el tío fan
Laxoia

Lana da
año de 2283
47